



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 714

Registro

Presentación realizada el 23-06-2015 a las 08.58.48

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201471466700018M

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: MUÑOZ URIOL M ANGEL

En calidad de: Titular

Via de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 7145684845722

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Sujeto pasivo

Datos de identificación del sujeto pasivo:

Número de identificación fiscal (NIF).....
 Primer apellido..... MUÑOZ
 Segundo apellido..... URIOL
 Nombre..... M ANGELES

Sujetos pasivos con discapacidad:

Si el sujeto pasivo es una persona con discapacidad, indique en esta casilla, expresado en porcentaje, el grado de minusvalía que tiene reconocido

Domicilio habitual actual del sujeto pasivo:

(15) Tipo de Vía (1) LUGAR (16) Nombre de la Vía Pública CENTRO COMERCIAL PLAZA
 (17) Tipo de numeración (2) NUM (18) Número de casa (3) 68 (19) Calificador del número (4) (20) Bloque (21) Portal (22) Escalera (23) Planta (24) Puerta
 (25) Datos complementarios del domicilio (5) (26) Localidad / Población (6) NUEVA ANDALUCIA (si es distinta del municipio)
 (27) Código Postal 29660 (28) Nombre del Municipio MARBELLA
 (29) Provincia MALAGA (30) Teléf. fijo (31) Teléf. móvil (32) N.º de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address
 (36) Datos complementarios del domicilio (37) Población/Ciudad
 (38) e-mail (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia/Región/Estado
 (41) País (42) Código País (7) (43) Teléf. fijo (44) Teléf. móvil (45) N.º de FAX

(1) Consigne la denominación correspondiente al tipo o clase de vía pública: calle, plaza, avenida, glorieta, carretera, bajada, cuesta, pasaje, paseo, rambla, ... etc.
 (2) Indique el tipo de numeración que proceda: número (NÚM.), kilómetro (KM.), sin número (S/N), ... etc.
 (3) Número identificativo de la casa o, en su caso, punto kilométrico.
 (4) En su caso, consigne el dato que completa el número de la casa (BIS, duplicado -DUP-, moderno -MOD-, antiguo -ANT-, ... etc.) o el punto kilométrico (metros).
 (5) En su caso, se harán constar los datos adicionales que sean necesarios para la completa identificación del domicilio (por ejemplo: Urbanización El Alcotán, Edificio La Peñota, Polígono Miralcampo, ..., etc.).
 (6) Nombre de la localidad o población, cuando sea distinta del Municipio.
 (7) Código alfabético de dos dígitos correspondiente al país o territorio de que se trate, según la relación de códigos de países o territorios que figura en la Ayuda.

Modalidades especiales de tributación

Atención: no deberán cumplimentar este apartado los sujetos pasivos residentes en territorio español sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio por obligación personal ni tampoco los representantes o funcionarios del Estado español en el extranjero a que se refiere el artículo 10 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Si en 2014 ha tenido su residencia habitual fuera del territorio español y tributa por obligación real, consigne una "X" en esta casilla

Si en 2014 o en un ejercicio anterior dejó de ser residente en territorio español, pero sigue tributando por obligación personal en España en virtud de la opción prevista en el artículo 5.Uno.a) de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, consigne una "X" en esta casilla

Si en 2014 ha tenido su residencia fiscal en España, pero está sujeto por obligación real al Impuesto sobre el Patrimonio por haber optado por el régimen especial previsto en el artículo 93 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, consigne una "X" en esta casilla

Régimen económico del matrimonio (en caso de matrimonio, indique el régimen económico del mismo)

Gananciales..... Separación de bienes Otro régimen económico

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en 2014

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo su residencia habitual en 2014 (ver Ayuda)

Declaración complementaria

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2014, indíquelo marcando con una "X" esta casilla

Representante

NIF | Apellidos y nombre o razón social

① Bienes y derechos

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

A1. Vivienda habitual (incluidos, en su caso, los derechos reales de uso y disfrute sobre la misma de los que sea titular el sujeto pasivo)

Clave (*)	Referencia catastral	Situación (vía pública, número, municipio y provincial)	Valoración (euros)
(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; U: Usufructo y demás derechos reales de uso y disfrute.			Valor total de la vivienda habitual susceptible de exención 60
			Valor exento (máximo: 300.000,00 euros) 61
			Valor no exento (diferencia 60 - 61 positiva o cero) 62

A2. Otros inmuebles urbanos

Clave (*)	Tipo (**)	Referencia catastral	Situación del inmueble (vía pública, número, municipio y provincia)	Valoración (euros)
P	V	2055313VK4725E0004PX	CL LAGASCA 0052 28079-MAD	211.896,30
N	V	9689812UF1398N0001WS	CL MONTE BIARRITZ 0012 29051-EST	21.883,34
P	V	1334401UF2413S0093ZI	UR HERROJO EL 0004 29023-BEN	124.146,74
P	L	4506118UF2440N0283HY	CL 01B NVA ANDALUC 0004 29069-MAR	99.628,96
P	V		VIVIENDA SUECIA, SKARHAM 1B	251.200,00
			Total	63 708.755,34
Total bienes inmuebles de naturaleza urbana (62 + 63)				01 708.755,34

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda Propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes letras: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos.

B. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

Clave (*)	Referencia catastral	Situación del inmueble (municipio y provincia)	Valoración (euros)
			Total
			02

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda Propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación BDJWKF8N5DMLTQMA en https://www.agenciatributaria.gob.es

① Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

E. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

Entidad de depósito	Número de cuenta o depósito	Valor (euros)
BBVA	-	9.719,42
Total		05 9.719,42

F. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios

F1. Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes, negociados en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
Total	
06	

F2. Obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes, no negociados en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
Total	
07	

① Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad

G1. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), negociadas en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
8 ACC ATRESMEDIA CORPORATION	90,88
500 ACC INDRA SISTEMAS	4.430,00
14 ACC INMO COLONIAL	7,70
884 ACC TELEFONICA DE ESPAÑA	10.714,08
Total	08 15.242,66

G2. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
BBVA BOLSA EURO FI	3.085,91
Total	09 3.085,91

G3. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), no negociadas en mercados organizados

Descripción	Valor (euros)
Total	10

1 Bienes y derechos (continuación)Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan **G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (continuación)****G4. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas**

Descripción	Valor (euros)
44174 ACC CRASEL PANORAMICA SL	44.174,00
4565 ACC HACIENDA PROPERTY SL	274.447,80
Total	11 318.621,80

H. Valores exentos representativos de la participación en los fondos propios de entidades jurídicas**H1. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados**

Descripción	Valor (euros)
Total (neto de deudas) 12	

H2. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones exentas en el capital social de Cooperativas

Descripción	Valor (euros)
Total (neto de deudas) 13	

I. Seguros de vida

Entidad aseguradora	Valor (euros)
Total 14	

J. Rentas temporales y vitalicias

Persona o entidad pagadora	Clave (*)	Importe anualidad (euros)	Valor (euros)
Total			15

(*) Se utilizarán las siguientes claves: T: Renta temporal; V: Renta vitalicia.

1 Bienes y derechos (continuación)

Si el espacio previsto en alguno de los apartados de esta página resulta insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan

O. Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial

Descripción	Valor (euros)
Total	20

P. Opciones contractuales

Descripción	Valor (euros)
Total	21

Q. Demás bienes y derechos de contenido económico

Descripción	Valor (euros)
Total	22

2 Deudas deducibles

Descripción	Valor (euros)
PRMO BBV VIVIENDA	84.477,87
Total	24 84.477,87

3 Resumen del patrimonio neto: base liquidable**Bienes y derechos no exentos**

A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana	01	708.755,34
B. Bienes inmuebles de naturaleza rústica	02	
C. Bienes y derechos no exentos afectos a actividades empresariales y profesionales	03	
E. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta ...	05	9.719,42
F. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.		
F1. Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes, negociados en mercados organizados	06	
F2. Obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes, no negociados en mercados organizados	07	
G. Valores no exentos representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad.		
G1. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), negociadas en mercados organizados	08	15.242,66
G2. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados	09	3.085,91
G3. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimonial de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedades y Fondos de Inversión), no negociadas en mercados organizados	10	
G4. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualesquiera otras entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones en el capital social de Cooperativas	11	318.621,80
I. Seguros de vida	14	
J. Rentas temporales y vitalicias	15	
K. Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves	16	
L. Objetos de arte y antigüedades	17	
M. Derechos reales de uso y disfrute (excluidos los que, en su caso, recaigan sobre la vivienda habitual del sujeto pasivo)	18	
N. Concesiones administrativas	19	
O. Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial	20	
P. Opciones contractuales	21	
Q. Demás bienes y derechos de contenido económico	22	
Total bienes y derechos no exentos	23	1.055.425,13

(01 + 02 + 03 + 05 + 06 + 07 + 08 + 09 + 10 + 11 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19 + 20 + 21 + 22)

Deudas deducibles

Total deudas deducibles 24 84.477,87

Base imponible y base liquidable

Base imponible (23 - 24)	25	970.947,26
Reducción en concepto de mínimo exento (ver Ayuda)	26	700.000,00
Base liquidable (25 - 26)	27	270.947,26

4 Resumen de los bienes y derechos exentos**A. Bienes inmuebles de naturaleza urbana:**

A1. Vivienda habitual: valor total susceptible de exención	60	
A1. Vivienda habitual: valor exento	61	

D. Bienes y derechos exentos afectos a actividades empresariales y profesionales 04

H. Valores exentos representativos de la participación en los fondos propios de entidades jurídicas:

H1. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, negociadas en mercados organizados	12	
H2. Acciones y participaciones exentas en el capital social o en los fondos propios de entidades jurídicas, no negociadas en mercados organizados, incluidas las participaciones exentas en el capital social de Cooperativas	13	

5 Patrimonio exento con progresividad (solamente sujetos pasivos por obligación personal de contribuir)

En su caso, se consignará en esta casilla la valoración de los bienes y derechos situados o que deban cumplirse o ejercitarse en un Estado con el que España tenga suscrito un Convenio bilateral para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre el patrimonio, en virtud del cual dichos bienes y derechos estén exentos del Impuesto sobre el Patrimonio español, pero deban ser tenidos en cuenta para calcular el impuesto correspondiente a los restantes elementos patrimoniales del sujeto pasivo.

Bienes y derechos exentos, excepto para determinar el tipo de gravamen aplicable al resto del patrimonio 28